

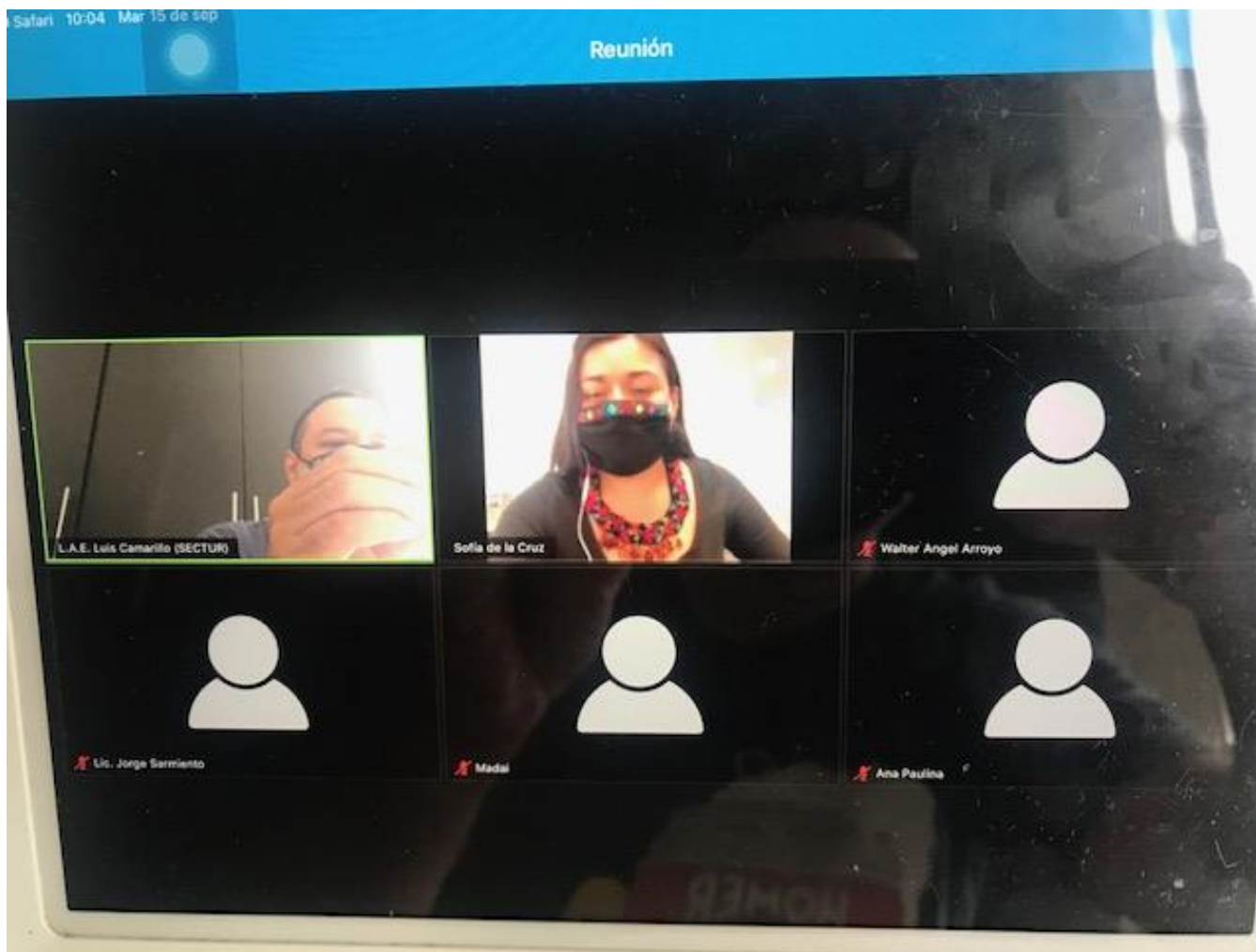


**SECRETARÍA
DE TURISMO**

GOBIERNO DE CHIAPAS

**INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE LA SECTUR**

2020





CONTENIDO

I. Integrantes del Comité de Ética y Conflicto de Interés	4
II. Actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo	5
III. Servidores Capacitados	6
IV. Atención de los Incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	7
V. Glosario de términos	8



I. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE CONFLICTO DE INTERÉS

Miembros Permanentes

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------------|
| 1. Presidente | Lic. Sergio Marín Moreno - Jefe de Unidad |
| 2. Secretario Ejecutivo | L.A.E. Luis Camarillo Torres - Enlace |

Miembros Temporales

1. Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli - Subsecretaria de Promoción Turística (Propietaria)
2. Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña - Subsecretaria de Desarrollo Turístico (Suplente)
3. Lic. Emir Núñez Cantoral - Director de Información y Estadística (Propietario)
4. Arq. Rigoberto Sánchez Velázquez - Director de Desarrollo de Productos (Suplente)
5. Lic. Adriana Alarcón Ontiveros - Jefa del Depto. de Difusión Turística (Propietaria)
6. Lic. Sofía Berenice de la Cruz Vázquez - Jefa del Depto. de Capacitación y Cultura Tca. (Suplente)
7. Tec. Minerva Santos Ribera - Analista Técnico (Propietaria)
8. Lic. Jaime Castellanos López - Analista Técnico Especializado (Suplente)



II. ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

A continuación se presentan las actividades, objetivos que fueron contemplados para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la SECTUR.

Actividades	Medios de Verificación	Estatus
Difundir el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas y el Código de Conducta de la SECTUR.	Documental: Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas y el Código de Conducta de la SECTUR. Medio electrónico: Liga en la página de internet de la SECTUR.	CUMPLIDA
Publicar en la página de internet de la SECTUR las Actas de Sesión del CEPCI.	Documental: Actas de Sesiones. Medio electrónico: Liga en la página de internet de la SECTUR.	CUMPLIDA
Difundir los Protocolos para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación	Documental: Protocolos para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación Medio electrónico: Liga en la página de internet de la SECTUR.	CUMPLIDA
Elaborar y difundir la carta compromiso al Servidor Público.	Documental: Carta compromiso al Servidor Público.	CUMPLIDA
Realizar cursos y campañas de difusión permanentes en materia de Ética e Integridad Pública.	Documental: Sesión de capacitación.	CUMPLIDA.



III. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS

Conforme a la estadística de capacitados en materia de ética y honestidad, la Secretaría de Turismo cuenta con 148 personas capacitadas; asimismo, el Comité de Ética informó a los servidores públicos de la SECTUR acerca del contenido de Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública, Reglas de Integridad, Código de Conducta, Programa Anual de Trabajo, Directorio de Integrantes del CEPCL 2020, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y Protocolo de Atención de Denuncias de esta Secretaría de Turismo, a través de su página oficial.

- <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/codigo/>

Asimismo se llevó a cabo la capacitación en materia de “Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos” a través de la plataforma digital “Videoconferencia Telmex”, impartida por personal adscrito a la Dirección de Responsabilidades de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en la que se capacitaron 09 personas servidoras públicas de la SECTUR.



IV. Atención de los Incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta

No se recibió ninguna denuncia.



V. Glosario de términos

Código de Conducta: Declaración formal de valores y reglas de integridad que enuncia normas mínimas y el compromiso del organismo de cumplirlas y de exigir su cumplimiento a sus integrantes.

Código de Honestidad y Ética: Conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente los comportamientos de las personas dentro de una organización.

Comité: Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

Confianza: Esperanza firme que se tiene en alguien o en algo.

Confidencialidad: Cualidad de que lo que se hace o se dice en la confianza que se mantendrá en la reserva de lo hecho o dicho.

Conflicto de interés: Situación que se presenta cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño independiente e imparcial de su empleo, cargo, comisión o función.

Corrupción: En las organizaciones, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.



III. Glosario de términos

Datos personales: Toda información relativa a una persona que la identifica o la hace identificable; entre otros datos, los que le dan identidad, la describen, precisan su origen, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral, o profesional.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad con la finalidad de que esta ponga en marcha el mecanismo para determinar responsabilidades y castigos.

Discriminación: Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, sexuales, etcétera.

CEPCI: Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

Honestidad: Probidad, rectitud, honradez.

Honradez: Rectitud de ánimo, integridad en el obrar.

Hostigamiento: Molestar a alguien o burlarse de él insistentemente. Incitar con reiteración a alguien para que haga algo.



III. Glosario de términos

Igualdad: Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.

Imparcialidad: Falta de designio anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien o algo, que permite juzgar o proceder con rectitud.

Integridad: Rectitud, probidad, calidad de intachable.

Interés público: Bien común, tangible o intangible, de la sociedad.

Normatividad: Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad.

Reglas de integridad: Principios para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Persona Servidora Pública: Persona que brinda un servicio, cargo o empleo para la administración pública o del gobierno.



III. Glosario de términos

Rendición de cuentas: Concepto que define tanto el deber legal y ético como la acción que tiene todo funcionario, proveedor o colaborador de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

SECTUR: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

Transparencia: Conjunto de disposiciones y actos mediante los cuales las instituciones públicas tienen el deber de poner a disposición de las personas solicitantes la información pública que poseen y, en su caso, dar a conocer el proceso y la toma de decisiones de acuerdo con su competencia, así como las acciones en el ejercicio de sus funciones.

Valores éticos: Principios sobre los que se asienta la cultura del organismo que permite crear las pautas de comportamiento del personal que lo integra.



**SECRETARÍA
DE TURISMO**
GOBIERNO DE CHIAPAS

**Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la SECTUR**

2020

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE
TURISMO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS.**